

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 3 DEL CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA

El 25 de marzo de 2026 tiene lugar la tercera sesión ordinaria del Consejo Local de Educación Pública (CLEP) del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa. La sesión inicia a las 10:35 hrs horas de manera telemática a través la plataforma Google meet/ presencial en las dependencias de la sede central del SLEP Maule Costa en la comuna de Cauquenes con la participación de los siguientes integrantes

• ASISTENCIA

N°	Nombre	Estamento	Asistencia
1	Elías Letelier Ortega	Estudiantes	Asiste
2	Michelle Catalina Gutiérrez Orellana	Estudiantes	Ausente
3	Carolina Chamorro Ramírez	Profesionales de la Educación	Asiste
4	Ricardo Marroquín Ibara	Profesionales de la Educación	Asiste
5	Zenobia Pérez Quiroz	Asistentes de la Educación	Asiste
6	María Pardo Gómez	Asistentes de la Educación	Participa de manera remota
7	Tamara Valerio Rojas	Equipo Directivo	Participa de manera Remota
8	Gemita Torres Lara	Equipo Directivo	Asiste
9	Julio Opazo Yáñez	Padres y apoderados	Asiste
10	Hugo Hernández Henríquez	Padres y apoderados	Ausente
11	Marianella Flores González	Representante Universidades	Participa de manera remota
12	Mirta Miranda Leal	Representante Centro de Formación Técnica e IP.	Asiste
13	Julio González Reyes	Director Ejecutivo SLEP Maule Costa	Asiste
14	Francisco Amigo Henríquez	Ministro de Fé	Asiste

• TABLA DE CONTENIDO SESIÓN

N°	Asunto
1	Saludo Inicial presidenta del CLEP
2	Aprobación de acta de la sesión N.º 2
3	Aprobación del Reglamento de Funcionamiento del CLEP
4	Presentación del Plan Anual Local 2026
5	Socialización de planificación anual del trabajo de la gobernanza
6	Modificaciones de la Ley 21.040 y principales cambios en la gobernanza.
7	Otros.

- **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS**

En la tercera sesión ordinaria del Consejo Local de Educación Pública (CLEP), realizada en modalidad híbrida, se inició la jornada con las palabras de bienvenida de la presidenta del CLEP, Sra. Carolina Chamorro, quien agradeció la participación de los asistentes presentes y de quienes se conectaron de manera remota.

Posteriormente, el Director Ejecutivo del SLEP Maule Costa, Sr. Julio González Reyes, entregó un saludo a los participantes, destacando la importancia de que la sesión se desarrollara de manera participativa y significativa para la gobernanza del servicio.

A continuación, la presidenta del Consejo Local de Educación Pública presentó la tabla de trabajo de la sesión, compuesta por cinco puntos relevantes para el funcionamiento y desarrollo del CLEP.

La Sra. Carolina Chamorro solicitó al secretario ejecutivo del CLEP dar lectura al acta de la sesión anterior para su respectiva aprobación.

1. Aprobación de acta anterior

Se procedió a la lectura del Acta de la Sesión N.º 2 con el objetivo de someterla a aprobación del Consejo.

El ministro de Fe del Consejo, Sr. Francisco Amigo Henríquez, realizó la lectura íntegra del documento. Finalizada la exposición, el acta fue aprobada con ocho votos a favor.

El Sr. Francisco Amigo informó que, conforme a la normativa vigente, el acta aprobada será publicada en el sitio web institucional del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa, en el apartado “Participación Local”.

La presidenta del CLEP propuso iniciar la sesión con la presentación del Plan Anual Local (PAL), exposición que estaría a cargo del Sr. Mario González, subdirector de la Unidad de Planificación y Control de Gestión del SLEP Maule Costa, con el propósito de abordar posteriormente los temas propios de la gobernanza. La propuesta fue acogida favorablemente por los consejeros presentes.

Acto seguido, la Sra. Carolina Chamorro presentó al Sr. Mario González, quien realizó la exposición correspondiente.

2. Presentación del Plan Anual Local 2026

El Sr. Mario González tomó la palabra para presentar el Plan Anual Local (PAL) 2026 del SLEP Maule Costa. Inició su intervención agradeciendo la invitación y destacando la importancia de que el CLEP articule su trabajo en sintonía con el PAL, considerando que este constituye un instrumento de gestión educativa de corto plazo que materializa las prioridades institucionales.

Durante su exposición, el Sr. Mario González profundizó en la misión y visión del SLEP Maule Costa.

Posteriormente, el Director Ejecutivo, Sr. Julio González Reyes, explicó el ecosistema de gestión estratégica y los distintos instrumentos que orientan el trabajo y la planificación del servicio.

El Sr. Mario González continuó señalando que el propósito institucional del servicio se centra en la mejora de los resultados de aprendizaje y el fortalecimiento de los actores clave del sistema educativo.

Por su parte, el Sr. Julio González informó sobre los convenios suscritos entre el SLEP Maule Costa y diversas universidades, orientados al fortalecimiento del liderazgo educativo, así como también sobre las distintas redes de mejoramiento lideradas por el servicio.

Asimismo, el Sr. Mario González abordó otros aspectos relacionados con el propósito institucional, tales como el fortalecimiento del liderazgo, la vinculación territorial, la infraestructura y la tecnología para el bienestar de las comunidades educativas. En este contexto, informó sobre la adquisición de nuevos equipos de última generación para laboratorios de informática e innovación educativa destinados al Liceo Bicentenario de Cauquenes y al Liceo Antonio Varas.

La representante del equipo directivo, Sra. Gemita Torres, agradeció la adquisición de juegos para el patio del establecimiento educacional Clorindo Alvear y destacó positivamente el trabajo desarrollado junto al SLEP, señalando que este ha dado respuesta a las necesidades de la comunidad educativa.

Posteriormente, el Sr. Mario González informó sobre la situación de las dotaciones docentes y de asistentes de la educación, indicando que actualmente existe una sobredotación de asistentes de la educación.

Ante ello, la Sra. Marianela Flores, representante de las universidades, consultó si existía alguna comuna en situación crítica respecto de la dotación horaria docente.

El Director Ejecutivo, Sr. Julio González, respondió que dicha situación se ha ido ajustando mediante un trabajo directo con los equipos directivos de cada establecimiento educacional.

Durante la presentación se abordaron los siguientes contenidos:

- Declaraciones estratégicas.
- Sellos del SLEP Maule Costa.
- Ecosistema de gestión estratégica.
- Propósito institucional del SLEP.
- Matriz de acción 2026.
- Acompañamiento técnico-pedagógico.
- Liderazgo y desarrollo de capacidades.
- Infraestructura e implementación.
- Dotaciones docentes y de asistentes de la educación.

3. Reglamento de funcionamiento del Consejo Local de Educación Pública.

La Sra. Carolina Chamorro informó que el reglamento fue compartido previamente en el drive del CLEP con la finalidad de que los consejeros pudieran revisarlo y realizar observaciones en caso de ser necesario.

Considerando que no se recibieron observaciones ni comentarios, el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Local de Educación Pública del SLEP Maule Costa quedó validado y aprobado por el Consejo.

4. Socialización de planificación anual del trabajo de la gobernanza

La presidenta del CLEP, Sra. Carolina Chamorro, presentó la planificación anual de trabajo del Consejo, señalando que dicha propuesta fue elaborada por el secretario ejecutivo del CLEP como un formato base para la planificación estratégica de la gobernanza, alineada con las acciones de participación impulsadas por el servicio.

La Sra. Carolina Chamorro dio lectura al objetivo general, a los objetivos estratégicos y a las acciones planificadas para cada mes del año.

El Director Ejecutivo, Sr. Julio González, comentó que la planificación podía ser trabajada de manera colaborativa en línea y posteriormente remitida a la dirección ejecutiva mediante correo electrónico.

La profesora Carolina Chamorro añadió que el documento se encuentra disponible en el drive del CLEP y enfatizó la importancia de que cada estamento representado en esta instancia participe activamente en su revisión y fortalecimiento.

Se acordó como plazo para la revisión y aportes a la planificación una semana a contar del 25 de marzo.

5. Modificaciones de la Ley 21.040 y principales cambios en la gobernanza.

En relación con las modificaciones a la Ley 21.040, la Sra. Carolina Chamorro expuso los principales cambios asociados a la gobernanza del CLEP.

Entre las modificaciones señaladas, informó que se extenderá en un año el período de duración de los consejeros, pasando de dos a tres años. Asimismo, indicó que se incorporarán nuevos consejeros representativos de escuelas pertenecientes a microcentros y de jardines VTF, entre otros cambios relevantes.

6. Acuerdos

Se adoptan los siguientes acuerdos:

- Revisar y aportar en la planificación del CLEP año 2026.
- Leer las modificaciones de la ley 21.040
- Remitir plan de funcionamiento del CLEP al Director Ejecutivo
- Presentación del funcionamiento del consejo escolar en la siguiente sesión ordinaria.

7. Cierre de la sesión

No habiendo otros asuntos que tratar, la sesión se da por finalizada a las 13:03 horas.

- **FIRMA Y CERTIFICACIÓN MINISTRO DE FE**

Con fecha 25 de Marzo de 2026, quien suscribe en calidad de ministro de Fe del Consejo Local de Educación Pública del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa, certifica lo siguiente:

Que el día de hoy, a las 10:35 horas, se inició la tercera sesión del Consejo Local de Educación Pública del SLEP Maule Costa, desarrollándose esta conforme al marco normativo vigente y con la presencia de los integrantes convocados.

Asimismo, certifico que todos los acuerdos, decisiones y votaciones consignados en la presente acta fueron adoptados de manera válida, transparente y con plena conformidad de los participantes, dejando constancia de que el documento refleja fiel y verazmente lo sucedido en la sesión.

Para constancia

Francisco Amigo Henríquez
Profesional de Gestión Territorial
SLEP Maule Costa


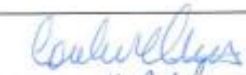

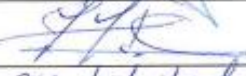
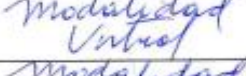



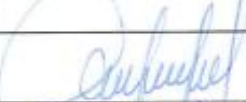
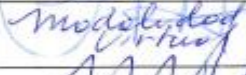




- FIRMAS REGISTRO DE ASITENCIA**

Sesión : N°3/año 2026

Fecha : 25 de marzo de 2026

Lugar : Sede Central SLEP Maule Costa, Cauquenes.

Nombre y Apellido	Estamento al que representa	Firma
Elías Letelier Ortega	Estudiantes	
Michelle Gutiérrez Orellana	Estudiantes	
Carolina Chamorro Ramírez	Profesionales de la Educación	
Ricardo Marroquín Ibara	Profesionales de la Educación	
Zenobia Pérez Quiroz	Asistente de La Educación	
María Pardo Gómez	Asistente de la Educación	 Modalidad Virtual
Tamara Valerio Rojas	Equipo Directivo	 Modalidad Virtual
Gemita Torres Lara	Equipo Directivo	
Julio Opazo Yáñez	Padres y Apoderados	
Hugo Hernández Henríquez	Padres y Apoderados	
Mirta Miranda Leal	Representante CFT e IP	
Marianella Flores González	Representante Universidades	 Modalidad Virtual
Francisco Amigo Henríquez	Secretario Ejecutivo CLEP	
Julio González Reyes	Director Ejecutivo SLEP Maule Costa	
Mario González González	Subdirector Planificación y Control de Gestión SLEP Maule Costa	